

Guayaquil, 01 de Marzo del 2004

Señores Accionistas  
BOLOGNI S. A.  
Presente.

103. I

De mis consideraciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregado por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley, de acuerdo con las normas contables Universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y estados de pérdidas del periodo

ATENTAMENTE

  
ANGELA DE VELA  
COMISARIO



15 FEB 2006